

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PAULO VI**

NIT 815,004,730-3

*Institución de Educación de carácter público con reconocimiento oficial de estudios según Resolución No. 691 del 07 de Mayo de 2.007 emanada de la Secretaría de Educación Municipal de Palmira.***AVISO DE ADJUDICACION  
PROCESO N° IEPVI 1151.20.03.01-2020**

De conformidad con lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes y en especial las contempladas en los artículos, 11,12,13 y 14 de la Ley 715 de 2001; artículos reglamentados por el decreto 4791 de 2008 y sus modificaciones y adiciones y compilados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo 1075 de 2015 y la guía de contratación (Resolución 2634/2019) de las instituciones educativas de Palmira, el código civil colombiano y las demás Normas Complementarias y Reglamentarias que se expidan posterior a la Guía de contratación, para la actividad contractual que se desarrolla a través de los recursos del respectivo fondo de servicios educativos.

Hace constar que una vez evaluada la oferta más favorable para la institución, informa a todos los interesados, que esta Entidad recibió UNA (01) OFERTA para el proceso en mención.

**PROPUESTA(S) RECIBIDA(S):**

Proponente numero	Nombres
1	HELI HERNANDO VILLA DIAZ

**OFERENTE ADJUDICADO**

NOMBRE DEL PROPONENTE	HELI HERNANDO VILLA DIAZ
VALOR	\$ 9.780.300,00
PLAZO	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO

El presente aviso se publica en la página web institucional.

Dado en Palmira a los 10 días del mes de Mayo de 2020

**Lic. MARIA AURORA BARBERY C.**  
RECTORA  
Institucion Educativa Paulo VI